

V CONGRESO EDUCATIVO DE LA IGLESIA CATÓLICA

"Educar hoy y Mañana. Una pasión que se renueva"

CONVOCATORIA

El Área de Educación de la Conferencia Episcopal Boliviana, convoca al V Congreso Educativo de la Iglesia Católica, de conformidad con las siguientes bases:

1. JUSTIFICACIÓN

El I Congreso Educativo de la Iglesia Católica, realizado en octubre de 1993, aprobó la decisión de reunirse en Congreso Nacional con periodicidad de largo plazo. En cumplimiento de esta determinación el II Congreso tuvo lugar el año 1998, el III Congreso se realizó el año 2003 y el IV en el 2011.

Corresponde, por lo tanto, convocar al V Congreso el presente año con la particularidad de estar enmarcados en la fase de aterrizaje en las Iglesias locales el proceso llevado adelante por la Sagrada Congregación para la Educación Católica que realizó el Congreso Mundial en noviembre de 2015 en Roma, en base a contenidos y metodología que queremos vivir en la comunidad boliviana.

Este Congreso Mundial tomó como hito la celebración del cincuenta aniversario de la declaración del Concilio Vaticano II *Gravissimum educationis* y el veinticinco aniversario de la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, para así revivir el compromiso de la Iglesia en el campo educativo.

Durante los años posteriores al Concilio, muchas veces el Magisterio ha insistido sobre la importancia de la educación y la contribución que la comunidad cristiana está llamada a ofrecer precisamente donde se presenta de forma evidente una emergencia educativa. En efecto, los centros educativos católicos no son sólo "dispensadores de competencias" sino, se caracterizan por ser lugares de encuentro, diálogo y crecimiento mutuo a través de un itinerario de educación para la vida que se abre a los demás con vista al bien común.

2. FINALIDAD

Contribuir a que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don de la fe, mientras son iniciados gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación; aprendan a adorar a Dios Padre, adaptándose a vivir en justicia y en santidad, dando testimonio de la esperanza y promoviendo la elevación cristiana del mundo, mediante la cual los valores naturales contenidos en la consideración integral del hombre redimido por Cristo contribuyan al bien de toda la sociedad.

3. OBJETIVO GENERAL

Renovar el compromiso de la Iglesia Católica adecuando su servicio educativo a los signos de los tiempos y a los procesos económicos, políticos, sociales y culturales de la sociedad boliviana y del mundo en permanente cambio y transformación, e incidiendo en la formación en los valores ético - morales en conformidad con las directrices emanadas de Aparecida.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. Articular el servicio educativo en la perspectiva de desarrollar procesos permanentes de mejoramiento de la calidad de la educación impartida a los sectores por los que preferencialmente ha optado la Iglesia Católica.
- 4.2. Renovar y actualizar las dimensiones jurídico-administrativa, técnico-pedagógica y teológico-pastoral para profundizar la construcción colectiva y permanente del Proceso Educativo Católico, en la perspectiva de las Directrices y enfoques pastorales del Episcopado Boliviano.
- 4.3. Optimizar la comunión de los Padres de familia, Estudiantes, Educadores, Facilitadores y Participantes en la educación católica, haciendo seguimiento a las conclusiones del IV CEIC y proyectando nuevos horizontes para la renovación del servicio que se entrega a la sociedad y el Estado boliviano a través de la educación privada, fiscal y de convenio.
- 4.4. Ofrecer a las unidades educativas y universidades católicas un espacio para el diálogo y el debate sobre los desafíos ineludibles que plantea la emergencia educativa contemporánea a nuestra sociedad, a los sistemas de educación ya la Iglesia.
- 4.5. Desarrollar una reflexión crítica a la luz de los principios éticos y religiosos sobre estos desafíos y sus repercusiones en todos los ámbitos de la educación dando lugar a todos los actores involucrados.
- 4.6. Profundizar - a la luz del Magisterio - las concepciones del hombre y la sociedad que a través de la educación pueden ser propuestas y desarrolladas.

5. ETAPAS DEL PROCESO

5.1. Pre - Congreso

- a) Conferencias, debates, mesas redondas, paneles y otros eventos organizados por las Delegaciones Jurisdiccionales de Educación.

- b) Eventos sectoriales (opcional), seminarios, talleres, debates y otras actividades organizadas y ejecutadas por las Obras Nacionales, Direcciones Regionales y/o Departamentales de Obras, Educadores de Religión, Padres de Familia y Estudiantes.
- c) Congresos Jurisdiccionales:
 - Diálogo, debates y acuerdos sobre los contenidos del V Congreso.
 - Elaboración del Documento Jurisdiccional y remisión al Área de Educación de la CEB, para su sistematización nacional.
 - Designación de los Representantes Jurisdiccionales al V Congreso.

5.2. Congreso

Sujeto a manual que será difundido entre las Delegaciones Jurisdiccionales y Obras.

5.3. Post -Congreso

- a) Sistematización de las Conclusiones y Recomendaciones por un equipo ad-hoc.
- b) Publicación y difusión del Documento Final.
- c) Organización, por las Delegaciones Jurisdiccionales, de eventos de socialización y operativización de las Conclusiones y Recomendaciones del V Congreso.
- d) Eventos locales: conferencias, debates, paneles y otros, cuyos protagonistas principales son los delegados asistentes al Congreso.
- e) Seguimiento de los eventos de socialización y de la operativización de las Conclusiones y Recomendaciones del Congreso.

6. CONTENIDOS

El manejo de los contenidos del V Congreso está distribuido en los siguientes momentos:

6.1. Análisis y evaluación del ayer

- 6.1.1. Lectura de la realidad educativa boliviana.
- 6.1.2. Seguimiento a las conclusiones del IV CEIC.

6.2. Conferencias y Paneles sobre los siguientes temas

- 6.2.1. Identidad y misión.
- 6.2.2. Sujetos de la educación.
- 6.2.3. Formación de los formadores.
- 6.2.4. Desafíos actuales

6.3. Tratamiento

- 6.3.1. Ponencia de fondo.
- 6.3.2. Testimonios de experiencias concretas.
- 6.3.3. Sugerencias de profundización.

6.4. Estamentos de trabajo

Cada estamento de trabajo corresponderá a una Mesa que después de las conferencias y/o paneles se reunirá para reflexionar los insumos recibidos, sus propios conocimientos y experiencias, sus vivencias y el contexto en el que se desenvuelven.

Cada Mesa elaborará un documento de Conclusiones y Recomendaciones que iluminen el futuro accionar de la Iglesia Católica en Educación. Estas Conclusiones y Recomendaciones serán presentadas en Reunión Plenaria.

- 6.4.1. Educación superior universitaria.
- 6.4.2. Educación superior no universitaria.
- 6.4.3. Educación regular.
- 6.4.4. Educación alternativa de adultos.
- 6.4.5. Educación especial.
- 6.4.6. Maestros de valores, espiritualidad y religión católica.
- 6.4.7. Padres de familia.
- 6.4.8. Estudiantes.
- 6.4.9. Comunidades educativas católicas locales.

7. COMISIONES DE ORGANIZACIÓN

7.1. Nivel Nacional

A nivel nacional se organizará una Comisión que, a la cabeza del Área de Educación, involucrará a la ABEC, CONAPREM, Asociación de Padres de Familia y las Universidades Católicas.

7.2. Nivel Jurisdiccional

A nivel Jurisdiccional se organizará una Comisión Local que, a la cabeza de la Delegación Jurisdiccional de Educación, involucrará a la ABEC local, APREM y la Asociación de Padres de Familia.

8. PARTICIPANTES

Participan representantes de:

- 8.1. Delegaciones Episcopales Jurisdiccionales de Educación**

8.2. Asociación Boliviana de Educación Católica ABEC.

8.2.1. Fe y Alegría.

8.2.2. Escuelas Populares Don Bosco.

8.2.3. Escuelas de Cristo.

8.2.4. Red Nacional de Colegios Particulares Católicos.

8.2.5. Obra educativa La Salle.

8.2.6. Obra educativa Josefina Bálsamo.

8.2.7. Obra educativa Hombres Nuevos.

8.2.8. Unidades educativas Maristas.

8.3. Educadores de Religión CONAPREM.

8.4. Asociación de Padres de Familia.

8.5. Asociación de Estudiantes.

8.6. Invitados especiales de la Iglesia Católica.

8.7. Invitados especiales de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.

9. FECHA Y SEDE

Del 23 al 26 de agosto del 2017.

Las sesiones plenarias y el trabajo en Mesas se realizarán en el Auditorio Principal de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Regional Cochabamba, con el apoyo de algunos ambientes complementarios del Instituto Normal Superior Católico Sedes Sapientiae y la Unidad Educativa Pedro Poveda; todos ubicados en la Avenida América de la Zona Tupuraya de la ciudad de Cochabamba.

Mons. Jesús Juárez Párraga, sdb.
Arzobispo de Sucre
Presidente del Área de Educación de la CEB